17/6

MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ TRADICIÓN Y PROGRESO	**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS** **(CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PREOFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN)**	CODIGO: GC-F-015 VERSION: 001 FECHA: OCTUBRE DE 2019

INFORME MENSUAL	**X**	**NÚMERO DE INFORME:**	**3**	**INFORME FINAL:**	
No. CONTRATO:	184 MT 2026	**FECHA SUSCRIPCIÓN:**	22 DE ENERO DE 2026	**TÉRMINO DE EJECUCIÓN:**	7 (SIETE) MESES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL ÁREA DE CUERDAS PULSADAS, LA FORMACIÓN MUSICAL CON ÉNFASIS EN REQUINTO Y LA DIRECCIÓN DE AGRUPACIONES DE MÚSICA CAMPESINA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE TOCANCIPÁ.				
VALOR INICIAL	$41.195.000	**VALOR ADICION**	N.A	**VALOR FINAL**	$41.195.000
CONTRATISTA	JUAN FERNANDO PULIDO LÓPEZ	**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA**	74.417.566	**FECHA INICIO:**	28 DE ENERO DE 2026
PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	42,86%	**PORCENTAJE (%) AVANCE DE EJECUCIÓN EN TIEMPO**	42,86%	**PRORROGA:**	N.A - EXCEPCIONES
PERIODO REPORTE:	28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2026	**SUSPENSION DEL CONTRATO:**	N.A - EXCEPCIONES	**FECHA FINALIZACIÓN:**	27 DE AGOSTO DE 2026
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$17.655.000	**VALOR EJECUTADO CANCELADO AL CONTRATISTA**	$11.770.000	**VALOR EJECUTADO PENDIENTE POR CANCELAR AL CONTRATISTA**	$29.425.000
POLIZAS VIGENTES - CUALES	N.A	**SI**		**NO**	X
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN		**CAUSA ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO**	N.A - EXCEPCIONES	
PLAN DE DESARROLLO					
META RESULTADO:	E1.P_C.MR1: Ampliar a 3700 el número de personas que accede anualmente a los programas de formación artística y cultural		**INDICADOR:**	Cobertura ampliada	
META PRODUCTO:	E1.P_C.MR1-MP04-1: Fortalecer los y programas culturales y artísticos		**INDICADOR:**	Procesos fortalecidos	
PLAN DE ACCION DEL CONTRATO			**PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DEL CONTRATO**		
EJECUCIÓN DEL CONTRATO					

ALCANCE DEL OBJETO Y/O OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES Y/O ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	EVIDENCIAS APORTADAS Y/O MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Coordinar, diseñar, planificar, y ejecutar actividades de promoción, difusión, circulación y formación, relacionadas con el área de cuerdas pulsadas, formación musical con énfasis en requinto y las agrupaciones de música campesina en la Escuela de Formación Artística de Tocancipá.	Coordiné, diseñé, planifiqué y ejecuté actividades de formación, promoción y difusión del área de cuerdas pulsadas, con énfasis en requinto y agrupaciones de música campesina, fortaleciendo los procesos musicales y la participación de los usuarios en la Escuela de Formación Artística de Tocancipá. Durante este periodo, continué con el desarrollo de procesos formativos dirigidos a los diferentes niveles, brindando herramientas históricas, teóricas, técnicas y prácticas acordes a las necesidades de cada usuario y agrupación. En el componente de promoción y ampliación de cobertura, participamos con el equipo de trabajo en la convocatoria realizada el día 15 de abril en el Colegio Sol Naciente, con el propósito de dar a conocer la oferta de la EFAT, el programa y el área de cuerdas pulsadas, logrando fortalecer los procesos de vinculación de nuevos usuarios. En el componente de circulación y proyección artística, participamos en la presentación de la agrupación Los Alfareros en el marco del inicio del programa de adulto mayor, llevada a cabo el 11 de abril en el Colegio IED Técnico Comercial. Asimismo, el 12 de abril participamos en la presentación de la agrupación de música llanera en la urbanización San Javier, como apoyo a las actividades organizadas por la Junta de Acción Comunal (amenización de bingo). Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los procesos de circulación y visibilización de las agrupaciones. Durante este mes, se dio continuidad a la formación artística de los usuarios y agrupaciones bajo mi responsabilidad, entre las cuales se encuentran Proyección Carranguera, Los Ángeles de la Carranga, Los Gigantes de la Carranga y Los Alfareros, así como el acompañamiento a un estudiante del técnico laboral en requinto y un estudiante del técnico laboral por competencias en ensamble. Adicionalmente, se trabajó con un grupo de 18 usuarios , enfocados en el fortalecimiento de sus habilidades musicales con el propósito de consolidar nuevas agrupaciones. De igual manera, realicé acompañamiento al equipo de trabajo mediante espacios de articulación como la reunión de área desarrollada el día 14 de abril, así como a través de la revisión y formulación de sugerencias para el mejoramiento de informes. También se brindó apoyo en la atención de solicitudes artísticas y logísticas, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades del área.	Anexo 1 Registro fotográfico fotos 1 a 23 https://docs.google.com/document/d/1XgaghwzSKhhZ6QypWwRARtKBd5X5aUeO/edit
2. Velar porque los servicios prestados satisfagan los requerimientos y necesidades de los usuarios internos y externos suministrando siempre la información acertada acerca de los programas y actividades que desarrolla la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la Escuela de Formación Artística de Tocancipá (EFAT).	Durante el periodo, di continuidad a las acciones de comunicación desarrolladas en el marco del objeto contractual, garantizando la difusión oportuna, clara y veraz de la información relacionada con los programas y actividades impulsados por la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la Escuela de Formación Artística de Tocancipá (EFAT). Se fortalecieron las estrategias de divulgación con el fin de ampliar la cobertura y mantener informados tanto a usuarios internos como externos. Para ello, utilicé diferentes canales de comunicación, tales como redes sociales, mediante publicaciones en las páginas oficiales de Facebook e Instagram de la Secretaría; comunicación directa, a través de la socialización de información en grupos de WhatsApp; y espacios presenciales con usuarios, líderes y equipo de trabajo durante el desarrollo de las actividades académicas y de circulación. Estas acciones contribuyeron a una mayor participación en las actividades programadas y al fortalecimiento de los procesos de interacción con la comunidad. Adicionalmente, durante este periodo participé en la capacitación sobre comunicación asertiva, orientada por la profesional en psicología Lorens, así como en la charla brindada por don Popo el día 20 de abril, en la cual se resaltó la importancia de visibilizar, a través de las redes sociales, las actividades desarrolladas en el marco de la labor como contratistas de la Alcaldía de Tocancipá. Estos espacios aportaron al fortalecimiento de las habilidades comunicativas y al mejoramiento de las estrategias de difusión implementadas.	Anexo 1 Registro fotográfico fotos 1 a 23 https://docs.google.com/document/d/1XgaghwzSKhhZ6QypWwRARtKBd5X5aUeO/edit

3. Participar en la planeación y proyección de actividades formativas (presentaciones artísticas, concursos, festivales, eventos, compartir de saberes, intercambios culturales, encuentros pedagógicos y artísticos, etc.), y todo lo relacionado con la organización del área a su cargo en función de los objetivos y políticas de la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la Escuela de Formación Artística de Tocancipá.	Participé activamente en la planeación y proyección de actividades formativas del área de cuerdas pulsadas, en articulación con los lineamientos de la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la Escuela de Formación Artística de Tocancipá (EFAT), contribuyendo a la organización de procesos académicos, presentaciones artísticas y estrategias de fortalecimiento del área. Durante el periodo, asistí de manera constante a las reuniones de área y de líderes programadas los días lunes, así como a la reunión desarrollada el día 21 de abril, espacios en los cuales se realizó seguimiento a los procesos formativos, ajuste de la planeación y articulación de actividades institucionales, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos. De igual manera, participé en la jornada de revisión de inventario llevada a cabo el 22 de abril en el sector de Torres de San Juan, contribuyendo al control y organización de los recursos asignados al área . Así mismo, hice presencia en la sesión del Concejo Municipal el día 19 de abril, como parte del acompañamiento a los procesos institucionales y de articulación con la administración municipal. Adicionalmente, se está adelantando la revisión de las propuestas pedagógicas de cada uno de los formadores en sus respectivos énfasis, con el fin de realizar los ajustes necesarios que permitan optimizar los procesos de enseñanza y garantizar que los usuarios se beneficien de manera efectiva de cada una de las actividades y formación recibida . Estas acciones, sumadas a las actividades de formación, circulación y proyección artística desarrolladas en el marco del objeto contractual, permitieron fortalecer la organización del área y su alineación con las políticas y objetivos institucionales.	Anexo 1 Registro fotográfico fotos 1 a 23 https://docs.google.com/document/d/1XgaghwzSKhhZ6QypWwRARtKBd5X5aUeO/edit
4. Garantizar y verificar permanentemente la cobertura requerida por la Escuela de Formación Artística de Tocancipá (EFAT) en los diferentes procesos formativos del área bajo su responsabilidad, verificando y actualizando mensualmente, con información completa, clara y veraz, la base de datos de la población beneficiada, haciendo entregas oportunas de los formatos de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad y el supervisor del contrato.	Durante el periodo reportado, realicé la entrega oportuna de los formatos requeridos por el Sistema de Gestión de Calidad, la coordinación y la Secretaría de Cultura y Patrimonio, incluyendo los correspondientes a la programación de horarios de formadores y la gestión de espacios en la Ciudadela Cultural y las sedes de Verganzo, necesarios para el desarrollo de las actividades. De igual manera, llevé a cabo el seguimiento a la actualización de la base de datos del área de cuerdas pulsadas, verificando periódicamente la cobertura y el registro adecuado de los usuarios en cada énfasis, en cumplimiento de los lineamientos establecidos y asegurando la calidad y veracidad de la información. La cobertura registrada durante el periodo fue la siguiente: Sonia Rodríguez – Énfasis Tuna: 37 usuarios Guillermo Guerrero – Énfasis Guitarra Adultos: 37 usuarios Karol Pulido – Énfasis Música Campesina (Iniciación): 56 usuarios Lorena Mendigaño – Énfasis Bandola e Iniciación: 10 usuarios Oscar Villamizar – Énfasis Guitarra y Pre-estudiantina: 44 usuarios Lina Martínez – Énfasis Estudiantina y Tiple: 52 usuarios Miguel Guevara – Énfasis Cuerdas Pulsadas: 46 usuarios Juan Pulido – Énfasis Música Campesina: 37 usuarios Total de usuarios del área: 319 Estos resultados permiten evidenciar el seguimiento realizado a la cobertura del área, así como la actualización constante de la información de los usuarios vinculados a los procesos formativos. De igual manera, se observa un aumento en la cobertura en comparación con los meses anteriores, lo que refleja el fortalecimiento progresivo del proceso y la vinculación de nuevos participantes.	Anexo 2 **Link base de datos 2026** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BbdjTXMPy3FNDJos3jclFJ-6dUNTRzgzscZK6sU7eWY/edit?gid=365901663#gid=365901663
5. Apoyar la verificación del cumplimiento de las actividades asignadas a los formadores del área que lidera, realizando seguimiento a los procesos formativos y a la entrega oportuna de la información, formatos y documentos requeridos.	En el desarrollo de las actividades del área de cuerdas pulsadas, apoyé la verificación del cumplimiento de las actividades asignadas a los formadores, mediante el seguimiento a los procesos formativos en los diferentes énfasis y la participación en espacios de articulación como reuniones de área y encuentros de coordinación. Estas acciones permitieron evidenciar el desarrollo de las actividades académicas y el avance de los procesos con los usuarios. De igual manera, brindé acompañamiento al equipo de formadores a través de la revisión de informes y la formulación de sugerencias orientadas al mejoramiento de la calidad de la información reportada, fortaleciendo la coherencia entre las actividades desarrolladas y los lineamientos institucionales. Asimismo, realicé seguimiento a la entrega oportuna de la información, formatos y documentos requeridos, incluyendo la actualización de la base de datos del área, la verificación de la cobertura por formador y el adecuado diligenciamiento de los formatos establecidos por el Sistema de Gestión de Calidad. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y control del área, garantizando mayor organización en la información y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.	Anexo 2 Link base de datos 2026 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BbdjTXMPy3FNDJos3jclFJ-6dUNTRzgzscZK6sU7eWY/edit?gid=365901663#gid=365901663

6. Programar y presidir reuniones periódicas con los formadores del área, participantes, padres de familia y comunidad en general, informando oportunamente a la Escuela de Formación Artística de Tocancipá.	En cumplimiento de la pro[redacted]nación del área, lideré y orienté la reunión de cuerdas pulsa[redacted]ealizada el 14 de abril, en la cual se socializaron lineamientos institucionales, se realizó seguimiento a los procesos formativos y se definieron acciones para el fortalecimiento del área. Asimismo, participé en los espacios de articulación convocados por la Escuela de Formación Artística de Tocancipá y la administración municipal, incluyendo la sesión del Concejo Municipal del 19 de abril, la reunión general y la reunión del programa técnico laboral desarrolladas el 20 de abril, así como la capacitación en comunicación asertiva y manejo de redes llevada a cabo en la misma fecha. Estos espacios permitieron el seguimiento a la planeación, el ajuste de procesos y el fortalecimiento de la articulación institucional. De igual manera, asistí al taller orientado por la Oficina de Control Interno sobre faltas y sanciones disciplinarias, realizado el 24 de abril, el cual aportó al fortalecimiento del conocimiento normativo y al adecuado ejercicio de las funciones dentro del marco institucional. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la organización del área, la comunicación entre los actores involucrados y la alineación con los lineamientos de la EFAT.	Anexo 1 Registro fotográfico fotos 1 a 8 https://docs.google.com/document/d/1XgaghwzSKhhZ6QypWwRARtKBd5X5aUeO/edit
7. Apoyar la gestión con organismos e instituciones culturales con el fin de visibilizar los productos artísticos relacionados con el área de formación.	Apoyé la gestión con organismos e instituciones culturales mediante la participación en actividades de circulación y proyección artística, que permitieron visibilizar los procesos y productos del área de cuerdas pulsadas. En este sentido, participé en la presentación de la agrupación Los Alfareros en el marco del inicio del programa de adulto mayor, así como en la presentación de la agrupación de música llanera en la urbanización San Javier, en articulación con la Junta de Acción Comunal. Estas acciones facilitaron la proyección de las agrupaciones en diferentes escenarios, fortaleciendo la visibilización del trabajo formativo desarrollado y promoviendo el reconocimiento de los procesos artísticos ante la comunidad.	Anexo 1 Registro fotográfico fotos 9 y 23 https://docs.google.com/document/d/1XgaghwzSKhhZ6QypWwRARtKBd5X5aUeO/edit
8. Acordar con el supervisor del contrato y con la Escuela de Formación Artística de Tocancipá - EFAT, el préstamo de instrumentos, accesorios, equipos, mobiliario y demás materiales necesarios para el normal desarrollo de las actividades.	Gestioné y acordé con el supervisor del contrato y la Escuela de Formación Artística de Tocancipá (EFAT) el préstamo y uso de instrumentos, accesorios, equipos y demás recursos necesarios para el desarrollo de las actividades del área de cuerdas pulsadas. Esta gestión se realizó en articulación con la planeación de las actividades formativas y de circulación, garantizando la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos. Asimismo, participé en la jornada de revisión de inventario, lo que permitió fortalecer el control, la organización y el uso adecuado de los elementos asignados al área. Estas acciones contribuyeron al adecuado desarrollo de las actividades académicas y artísticas, asegurando condiciones óptimas para la ejecución de los procesos formativos.	Anexo 1 Registro fotográfico fotos 10 a 23 https://docs.google.com/document/d/1XgaghwzSKhhZ6QypWwRARtKBd5X5aUeO/edit
9. Asistir y participar activamente durante la preparación, desarrollo y cierre de los diferentes eventos y actividades artísticas, culturales y logísticas programadas por la Administración Municipal, la Secretaría de Cultura y Patrimonio y/o la Escuela de Formación Artística de Tocancipá - EFAT.	Participé en la organización y ejecución de presentaciones artísticas como las desarrolladas del programa de adulto mayor el día 12 de abril y en la urbanización San Javier el día 11 de abril, así como en espacios institucionales como la sesión del Concejo Municipal y las jornadas de articulación del área. De igual manera, apoyé actividades logísticas como la revisión de inventario y la coordinación de recursos necesarios para el desarrollo de las acciones programadas. Estas acciones contribuyeron al adecuado desarrollo de los eventos y al fortalecimiento de la presencia institucional en los diferentes escenarios de participación.	Anexo 1 Registro fotográfico fotos 9 y 23 https://docs.google.com/document/d/1XgaghwzSKhhZ6QypWwRARtKBd5X5aUeO/edit
10. Pertenecer y acompañar a las agrupaciones artísticas en las cuales la Escuela de Formación Artística de Tocancipá y la Secretaría de Cultura y Patrimonio consideren pertinente su apoyo y asistencia.	Pertencí y acompañé de manera activa a las agrupaciones artísticas vinculadas al área de cuerdas pulsadas, brindando apoyo en sus procesos formativos, de ensayo y de presentación. En este sentido, realicé acompañamiento a agrupaciones como Proyección Carranguera, Los Ángeles de la Carranga, Los Gigantes de la Carranga y Los Alfareros, participando en espacios de preparación y en actividades de circulación artística, lo que permitió fortalecer su desempeño musical y su proyección en diferentes escenarios. Estas acciones contribuyeron al desarrollo integral de las agrupaciones y al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de formación y circulación artística.	Anexo 1 Registro fotográfico fotos 10 a 23 https://docs.google.com/document/d/1XgaghwzSKhhZ6QypWwRARtKBd5X5aUeO/edit
11. Brindar formación para el nivel técnico laboral de la Escuela de Formación Artística de Tocancipá según requerimiento, apoyando el diseño del syllabus y presentando oportunamente los reportes de asistencia y/o la valoración cualitativa y cuantitativa del desempeño de las personas adscritas al programa.	Brindé formación a estudiantes del nivel técnico laboral en el área de cuerdas pulsadas, orientando procesos en requinto y ensamble de acuerdo con los requerimientos del programa. Durante este periodo, acompañé el desarrollo académico de los estudiantes mediante sesiones estructuradas que incluyeron trabajo técnico, lectura musical, repertorio e interpretación, aportando al fortalecimiento de sus competencias musicales. Asimismo, apoyé la organización de los contenidos formativos en coherencia y realicé el seguimiento al desempeño de los estudiantes, registrando la asistencia y las valoraciones cualitativas y cuantitativas de manera oportuna, conforme a los lineamientos establecidos. Estas acciones contribuyeron al adecuado desarrollo del proceso formativo y al cumplimiento de los objetivos del programa técnico laboral.	Anexo 1 Registro fotográfico foto 17 https://docs.google.com/document/d/1XgaghwzSKhhZ6QypWwRARtKBd5X5aUeO/edit

12. Mantener comunicación asertiva, constante y efectiva, informando de manera oportuna sobre la proyección y desarrollo de las actividades a la Escuela de Formación Artística - EFAT y a la Secretaría de Cultura y Patrimonio.	Mantuve una comunicación constante, asertiva y efectiva con la Escuela de Formación Artística de Tocancipá (EFAT) y la Secretaría de Cultura y Patrimonio, informando oportunamente sobre la proyección, desarrollo y seguimiento de las actividades del área de cuerdas pulsadas. Esta comunicación se realizó a través de diferentes canales, incluyendo espacios de reunión, medios digitales y contacto directo con el equipo de trabajo, lo que permitió una adecuada articulación institucional y el flujo oportuno de la información. Asimismo, este proceso se fortaleció mediante la participación en la capacitación en comunicación asertiva y manejo de redes, contribuyendo al mejoramiento de las estrategias de interacción y difusión implementadas durante el periodo.	Anexo 1 Registro fotográfico fotos 24 y 25 https://docs.google.com/document/d/1XgaghwzSKhhZ6QypWwRARtKBd5X5aUeO/edit
13. Mantener en buen estado los bienes, equipos y materiales, así como los espacios físicos asignados para el desarrollo de las actividades reportando a la Secretaría de Cultura y Patrimonio cualquier anomalía.	Velé por el adecuado uso y conservación de los bienes, equipos, materiales y espacios físicos asignados al área de cuerdas pulsadas, garantizando su correcto estado para el desarrollo de las actividades formativas y artísticas. Asimismo, realicé seguimiento al manejo de estos recursos en articulación con el equipo de trabajo y participé en la jornada de revisión de inventario, lo que permitió fortalecer el control y la organización de los elementos asignados. Durante el periodo no se presentaron anomalías relevantes; sin embargo, mantuve la disposición para reportar oportunamente cualquier novedad a la Secretaría de Cultura y Patrimonio, en caso de ser necesario.	Anexo 1 Registro fotográfico fotos 10 a 23 https://docs.google.com/document/d/1XgaghwzSKhhZ6QypWwRARtKBd5X5aUeO/edit
14. Brindar acompañamiento permanente a los participantes de su énfasis, agrupación y/o área, durante los eventos y representaciones dentro y fuera del municipio, así como mostrar un comportamiento acorde con los valores institucionales adoptados en el manual de convivencia de la Escuela de Formación Artística de Tocancipà.	Brindé acompañamiento permanente a los participantes del área de cuerdas pulsadas y a las agrupaciones a mi cargo, durante el desarrollo de actividades formativas, ensayos y presentaciones artísticas realizadas en el municipio. Este acompañamiento permitió orientar a los usuarios en su desempeño musical y garantizar una participación adecuada en cada uno de los espacios. Mantuve un comportamiento acorde con los valores institucionales establecidos en el manual de convivencia de la Escuela de Formación Artística de Tocancipá, promoviendo el respeto, la responsabilidad y el trabajo en equipo. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los procesos formativos y a la adecuada representación institucional en los diferentes escenarios.	Anexo 1 Registro fotográfico fotos 10 a 23 https://docs.google.com/document/d/1XgaghwzSKhhZ6QypWwRARtKBd5X5aUeO/edit
15. Elaborar y presentar los informes mensuales de actividades o aquellos que le sean solicitados sobre el funcionamiento del énfasis a su cargo, reflejando el desarrollo pedagógico, metodológico, estrategias implementadas, planes de mejoramiento, recursos, etc.	Elaboré y presenté el informe mensual de actividades correspondiente al periodo, en el cual reflejé el desarrollo de los procesos formativos del área de cuerdas pulsadas, incluyendo aspectos pedagógicos, metodológicos y las estrategias implementadas para el fortalecimiento de los aprendizajes. Incorporé el seguimiento a la cobertura, los recursos utilizados, las acciones de mejora identificadas y las actividades de circulación y proyección artística desarrolladas durante el periodo. Este informe fue estructurado conforme a los lineamientos establecidos, evidenciando de manera clara y organizada el avance del énfasis a mi cargo.	Anexo 4 Link carpeta de informes 2026 https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1WjiDHm4HuHFG92YiOtLybMPLm33H-ols
16. Proporcionar de manera oportuna los reportes de inscripción, las valoraciones cualitativas y/o cuantitativas y demás información requerida correspondiente a los usuarios adscritos a las lúdicas culturales del énfasis a su cargo y realizar el seguimiento correspondiente a la entrega oportuna de dichos reportes por parte de los formadores del área a su cargo.	Proporcioné de manera oportuna los reportes de inscripción y la información correspondiente a los usuarios adscritos al área de cuerdas pulsadas, garantizando la actualización y veracidad de los datos registrados. Asimismo, realicé seguimiento a la entrega de valoraciones cualitativas y cuantitativas por parte de los formadores, verificando que la información fuera presentada conforme a los lineamientos establecidos. Estas acciones se articularon con el proceso de actualización de la base de datos y el control de cobertura del área, permitiendo mantener un registro organizado y confiable de los usuarios y su proceso formativo.	Anexo 2 Link de inscripción 2026 https://docs.google.com/forms/d/1o-enBl_09xul2TXceCDkV3xUK_fNC4my_sKek0Jb8ds/edit?usp=sharing_eil_se_dm&ts=6984f6e9
17. Verificar el diligenciamiento y presentación oportuna del formato de proyección de las representaciones artísticas del área a su cargo cuando estas sean fuera del municipio adjuntando los formatos de autorización de salida establecidos en el sistema de gestión de calidad (concursos, festivales, eventos, compartir de saberes, intercambios culturales, encuentros pedagógicos y artísticos, etc.) y así mismo verificar la presentación del formato de reporte del desarrollo una vez finalizadas dichas actividades.	Verifiqué el diligenciamiento y la correcta presentación de los formatos relacionados con la proyección y desarrollo de las representaciones artísticas del área de cuerdas pulsadas, conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad. Durante el periodo no se realizaron salidas fuera del municipio; sin embargo, mantuve el seguimiento a estos procesos y la disposición para su gestión, en caso de ser requeridos. Estas acciones permitieron garantizar el adecuado manejo de la información y el cumplimiento de los procedimientos institucionales establecidos para este tipo de actividades.	N/A
18. Disponer de las herramientas y medios tecnológicos necesarios para la prestación del servicio, cuando este se requiera desde la virtualidad, a través de las TIC, tales como aplicaciones de mensajería instantánea, plataformas de reuniones virtuales, redes sociales, correo electrónico, llamadas telefónicas y medios de comunicación locales.	Dispuse de las herramientas y medios tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades del área de cuerdas pulsadas, haciendo uso de aplicaciones de mensajería instantánea, redes sociales, correo electrónico y comunicación telefónica, según los requerimientos del servicio. Estos medios facilitaron la difusión de información, la coordinación de actividades y el seguimiento a los procesos formativos con los usuarios y el equipo de trabajo. Aunque las actividades se desarrollaron principalmente de manera presencial, el uso de las TIC permitió fortalecer la comunicación y garantizar la continuidad y organización de los procesos.	Anexo 1 Registro fotográfico fotos 24 y 25 https://docs.google.com/document/d/1XgaghwzSKhhZ6QypWwRARtKBd5X5aUeO/edit
19. Informar la configuración de posibles inhabilidades e incompatibilidades, su pertenencia a grupos empresariales, sociedades o diferentes actividades que puedan verse comprometidas y relacionadas con el desarrollo de la presente actividad contractual.	Informé que durante el periodo reportado no presenté inhabilidades ni incompatibilidades que afectaran el desarrollo de las actividades contractuales, ni pertenencia a grupos empresariales, sociedades u otras actividades que pudieran generar conflicto con las obligaciones adquiridas. Asimismo, mantuve el compromiso de actuar conforme a los principios de transparencia y responsabilidad en el ejercicio de las funciones asignadas.	N/A

20. Las demás actividades que el municipio o supervisor considere pertinentes de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el objeto contractual.	Desarrollé las demás actividades requeridas por el municipio y el supervisor del contrato, en concordancia con la naturaleza y alcance de las funciones asignadas. En este sentido, brindé apoyo en acciones de articulación institucional, organización del área, atención de requerimientos logísticos y acompañamiento al equipo de trabajo, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades programadas. Estas acciones permitieron fortalecer la gestión del área de cuerdas pulsadas y garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Escuela de Formación Artística de Tocancipá y la Secretaría de Cultura y Patrimonio.			Anexo 1 Registro fotográfico fotos 1 a 25 https://docs.google.com/document/d/1XgaghwzSKhhZ6QypWwRARtKBd5X5aUeO/edit
NUMERO TOTAL FOLIOS DEL INFORME	6	**NUMERO TOTAL DE ANEXOS DEL INFORME**	6	**ADJUNTO COPIA PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y ARL DEL MES**	SI
OBSERVACIONES:	Se destaca de manera positiva la buena cobertura alcanzada, así como la excelente respuesta por parte de la comunidad y los usuarios, lo cual se evidencia el impacto favorable del proceso formativo desarrollado. No obstante, se identifica la necesidad de fortalecer las condiciones del área mediante la dotación de cuerdas, recurso fundamental para garantizar la continuidad y calidad de las actividades, así como la asignación de un espacio adecuado en Ciudadela que permita el desarrollo para las clases de la Estudiantina.				
FECHA DE PRESENTACIÓN:	28 DE ABRIL DE 2026	**FIRMA CONTRATISTA**	JUAN FERNANDO PULIDO LÓPEZ C.C. 74.417.566		
REVISION Y APROBACIÓN SUPERVISOR:	**Cordial saludo maestro damos las gracias por su valioso aporte a la cultura de nuestro municipio.** **El informe se encuentra bien estructurado, presenta una redacción clara y coherente, y evidencia el cumplimiento de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado. La información está organizada de manera lógica y mantiene un tono formal e institucional adecuado.** **Vo. Bo.** **CRISTHIAN DAVID LÓPEZ CRIOLLLO** **Coordinador Programa de Música**		PATRICIA TRIVIÑO PÉREZ- SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO		

ANEXOS FOTOGRÁFICOS AL INFORME MENSUAL DE CUMPLIMIENTO

ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE TOCANCIPÁ

Nombre del Contratista: Juan Fernando Pulido López

Periodo de informe: Del 28 de marzo al 27 de abril del 2026

		
FOTO 1 Quién: Formadores música Qué: Reunión Líderes música Cuándo: 08/04/2026 Dónde: Casa de la Cultura	**FOTO 2** Quién: Formadores EFAT Qué: Reunión líderes EFAT Cuándo: 08/04/2026 Dónde: Casa de la Cultura	**FOTO 3** Quién: Formadores música Qué: Reunión Líderes EFAT Cuándo: 13/04/2026 Dónde: Casa de la Cultura
		
FOTO 5 Quién: Formadores Cuerdas Pulsadas Qué: Reunión área Cuándo: 14/04/2026 Dónde: Ciudadela Cultural	**FOTO 6** Quién: Formadores EFAT Qué: Sesión Concejo municipal Cuándo: 19/04/2026 Dónde: Recinto consejo	**FOTO 7** Quién: Líderes EFAT Qué: Reunión líderes música Cuándo: 10/04/2026 Dónde: Virtual

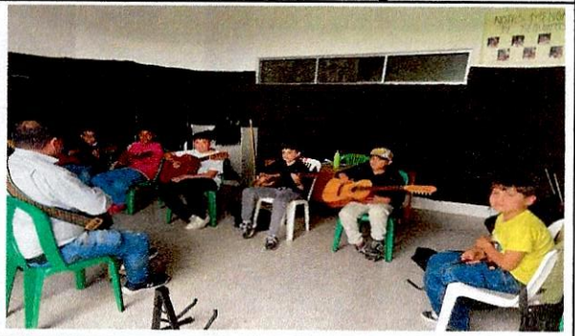
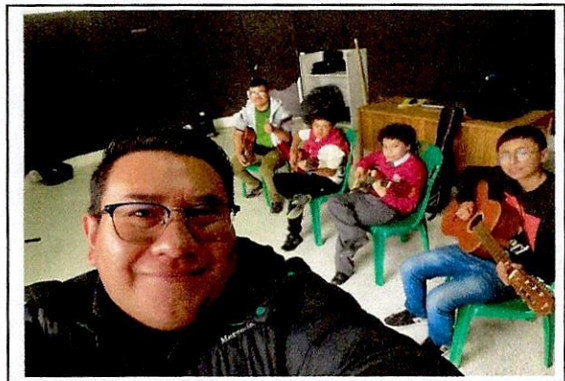
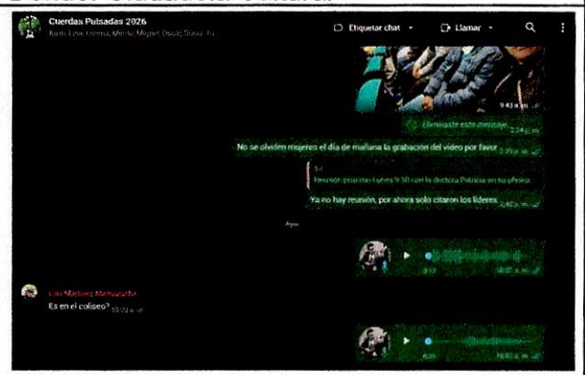
		
FOTO 8 Quién: Formadores EFAT Qué: Reunión general Cuándo: 20/04/2026 Dónde: Casa de la Cultura	**FOTO 9** Quién: Usuarios música llanera Qué: presentación Cuándo: 12/04/2026 Dónde: San Javier Vereda Verganzo	**FOTO 10** Quién: Usuarios EFAT Qué: Ensayo repertorio Cuándo: 06/04/2026 Dónde: Ciudadela Cultural
		
FOTO 11 Quién: Agrupación Los Ángeles De La Carranga Qué: Ensayo repertorio Cuándo: 07/04/2026 Dónde: Ciudadela Cultural	**FOTO 12** Quién: Agrupación iniciación Qué: Clase revisión de repertorio Cuándo: 08/04/2026 Dónde: Ciudadela Cultural	**FOTO 13** Quién: Agrupación Los Gigantes de la Carranga Qué: Ensayo general Cuándo: 08/04/2026 Dónde: Ciudadela Cultural

		
FOTO 14 Quién: Agrupación nivel iniciación Qué: Ensayo general Cuándo: 09/04/2026 Dónde: Ciudadela Cultural	**FOTO 15** Quién: Agrupación Los Alfareros Qué: Ensayo repertorio Cuándo: 13/04/2026 Dónde: Ciudadela Cultural	**FOTO 16** Quién: Agrupación Los Gigantes de la Carranga Qué: Ensayo repertorio Cuándo: 13/04/2026 Dónde: Ciudadela Cultural
		
FOTO 17 Quién: Usuarios técnico laboral Qué: Exámenes técnico laboral Cuándo: 16/04/2026 Dónde: Ciudadela Cultural	**FOTO 18** Quién: Agrupación Proyección Carranguera Qué: Clase revisión repertorio Cuándo: 14/04/2026 Dónde: Ciudadela Cultura	**FOTO 19** Quién: Agrupación Los Alfareros Qué: Clase revisión de obras Cuándo: 15/04/2026 Dónde: Ciudadela Cultural

		
FOTO 20 Quién: Usuarios EFAT Qué: Clase técnica Cuándo: 16/04/2026 Dónde: Ciudadela Cultural	**FOTO 21** Quién: Usuarios nivel iniciación Qué: Revisión de repertorio Cuándo: 20/04/2026 Dónde: Ciudadela Cultural	**FOTO 22** Quién: Formadores EFAT Qué: Inventario Cuerdas Pulsadas Cuándo: 22/04/2026 Dónde: Torres de San Juan
		
FOTO 23 Quién: Agrupación los Alfareros Qué: Presentación adulto mayor Cuándo: 11/04/2026 Dónde: Colegio departamental	**FOTO 24** Quién: WhatsApp Cuerdas Pulsadas Qué: Pantallazo Cuándo: 20/04/2026	**FOTO 25** Quién: WhatsApp Líderes Qué: Pantallazo Cuándo: 20/04/2026

	CONTROL DE ASISTENCIA PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	CÓDIGO:	GCP-F-003
		VERSIÓN	006
		FECHA:	MARZO DE 2026

PROGRAMA:	MÚSICA	ÁREA Y ÉNFASIS:	CUERDAS PULSADAS-MÚSICA CAMPESINA
FORMADOR:	JUAN FERNANDO PULIDO LÓPEZ	PERIODO DE REPORTE:	DEL 28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DIA																	FIRMA DEL USUARIO
		6	7	8	9	13	14	15	16	20	21	22	23	27					
1	OMAR ANDRES CASTELLANOS VELOSA	√		√		√		√		√		√		√					Andres Castellanos
2	BRAYAN JOSE MORALRES PEÑA	√		√		√		√		√		√		√					Brayan Moralres
3	SAMUEL ENRIQUE PADILLA TORRES	√		√		√		√		√		√		X					Samuel padilla
4	ALEJANDRO PUENTES PRADA	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√					Alejandro Puentes
5	NEHIMAR SANTIAGO URREGO PULIDO	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√					Nehimar Urrego
6	JUAN SANTIAGO MORALES PEÑA	√		√		√		√		√		√		√					Juan Morales
7	KAREN CELESTE RINCÓN SÁNCHEZ	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√					Karen Rincon
8	PAUL ALEXANDER QUINTERO RAMIREZ	√		√		√		√		√		√		√					Paul Quintero
9	CRISTIAN DAVID PUENTES PRADA	√		√	√	√		√	√	√		√	√	√					Cristian Puentes
10	DIEGO LEANDRO ABRIL NIEL	√	√	√		√	√	√		√	√	√		√					
11	PABLO ANDRÉS NAVA TINJACA	√		√		√		√		√		√		X					Pablo
12	DANIEL ALEJANDRO RIOS TIBANA	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√					Alejandro Rios
13	MICHAEL DAVID CASTAÑEDA MENESES		√		√		√		√		√		√						Michael Meneses
14	BRAYAN SNEIDER CONTRERAS MENESES	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√					Brayan Sneider
15	RAFAEL ANTONIO PULIDO LÓPEZ	√		√		√		√		√		√		√					Rafael Antonio Pulido Lopez
16	ERICK JULIAN MALAGON FERNANDEZ		√		√		√		√		√		√						Julian Malagon
17	RONAL NICOLAS MONROY CARDENAS		√		√		√		√		√		√						Ronal Monroy
18	JOSE DUVAN CARDENAS CASTRO		√		√		√		√		√		√						Duvan Cardenas
19	JHON DEIVI MONROY CARDENAS		√		√		√		√		√		√						Jhon Deivi
20	NICOLAS FERNANDEZ		√				√				√								Nicolas fernandez

Asistió: √ No Asistió: X Permiso: P Retraso: R

	CONTROL DE ASISTENCIA PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	CÓDIGO:	GCP-F-003
		VERSIÓN	006
		FECHA:	MARZO DE 2026

PROGRAMA:	MÚSICA	ÁREA Y ÉNFASIS:	CUERDAS PULSADAS-MÚSICA CAMPESINA
FORMADOR:	JUAN FERNANDO PULIDO LÓPEZ	PERIODO DE REPORTE:	DEL 28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DIA																		FIRMA DEL USUARIO
		6	7	8	9	13	14	15	16	20	21	22	23	27						
1	EMMANUEL ZAID PRIETO DIAZ	√	√		√	√	√		√	√	√		√	√						Emanuel Zaid
2	ISAAC CABALLERO BELTRAN	√			√	√			√	√			√	√						Isaac Caballero
3	ENYELL CAMILO SILVA BARRERA	√			√	√			√	√			√	√						Camilo Silva.
4	SAMARA SANCHEZ MEJIA		√		√		√		√		√		√							Samara Mejia
5	JUAN FELIPE SÁNCHEZ RODRIGUEZ	√			√	√			√	√			√	√						Juan Sanchez
6	LAURA SOFIA GARCIA HUERTAS	√	√		√	√	√		√	√	√		√	√						Laura Garcia
7	ALEX MAURICIO VANEGAS SANTAMARIA	√			√	√			√	√			√	√						Alex Vanegas S
8	JUAN DAVID CHAVARRIA FLAUTERO		√		√		√		√		√		√							Juan Chavarria
9	SEBASTIAN RODRIGO MARTÍNEZ DÍAZ		√		√		√		√		√		√							Sebastian Martinez
10	THOMAS MALAVER RAMIREZ	√		√		√		√		√		√		√						Thomas Malaver
11	LUIS SANTIAGO MENDOZA VILLADIEGO	√		√		√		√		√		√		√						Luis Mendoza
12	LUIS ALEJANDRO MENDOZA VILLADIEGO	√		√		√		√		√		√		√						Luis Mendoza
13	JUAN FELIPE LANCHEROS SILVA	√		√		√		√		√		√		√	✓					Felipe Lancheros
14	JORGE ENRIQUE BERNAL ROLÓN		√		√		√		√		√		√							Jorge Bernal
15	JOSUE RINCON SANCHEZ	√		√		√		√		√		√		√						Josue Rincon
16	ANEL DANIRA FRANCO VARGAS		√		√		√		√		√		√							Anel Franco
17																				
18																				
19																				
20																				

Asistió: √ No Asistió: X Permiso: P Retraso: R